En Roldanillo, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024, El Rector del **INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP** el Magíster **GERMÁN COLONIA ALCALDE,** procede a designar como supervisor a **SANDRA PATRICIA TORO GALLEGO** quien ejerce como directora de la Unidad de Agropecuarias y Ciencias Ambientales UCAYA, del siguiente contrato:

CONTRATO:	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	**N°** D-1262	**Fecha:**	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA:	JARINOX S.A.S.	**NIT:**	900.197.421-8	
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO Y PREVENTIVO PARA TODOS LOS EQUIPOS DE LA PLANTA AGROINDUSTRIAL, SEDE ROLDANILLO, VALLE".			
VALOR:	CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($5.795.300).			
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.			
CDP NO.	691	Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2024		
RP NO.	3303	Fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2024		

Indicándole que queda bajo su absoluta responsabilidad la vigilancia y control de la ejecución y desarrollo del objeto y alcance del mismo. Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

1. Copia de la Comunicación de Aceptación de la Oferta No. D-1262 de 2024
2. Registro Presupuestal

Para lo cual le solicito dar cumplimiento en el marco de las funciones generales atribuidas a los supervisores contenidos en la normatividad aplicable (Estatuto General de Contratación, Estatuto Anticorrupción, Manual de Supervisión e Interventoría del INTEP), conforme las facultades, deberes, y responsabilidades que deben acatarse en este tipo de actividad durante la ejecución del contrato, recordando que en el ejercicio de las labores de supervisión asignadas se asume responsabilidad legal correspondiente de la ejecución del contrato. (Penal, Civil, Fiscal, Administrativa y Disciplinaria).

Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá notificar de la situación y presentar un informe de empalme que permita a la entidad conocer el estado actual del contrato.

Como constancia de lo anterior, lo firman quienes intervienen.

GERMÁN COLONIA ALCALDE
Rector

SANDRA PATRICIA TORO GALLEGO
Supervisor

Elaboró: Juan Pablo Bonilla Rojas – Oficina de Contratación
Revisó: Asesoría Jurídica – Daniela Guevara Hurtado
COEM ABOGADOS S.A.S.
NIT: 901.410.953-1

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA. D-1262
DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA 045-MC-2024

CONTRATISTA:	JARINOX S.A.S
NIT:	900.197.421-8
REPRESENTANTE LEGAL:	RUBÉN DARÍO JARAMILLO SERRANO
C.C.:	19.465.346
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP.
NIT:	891.902.811-0
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO Y PREVENTIVO PARA TODOS LOS EQUIPOS DE LA PLANTA AGROINDUSTRIAL, SEDE ROLDANILLO, VALLE".
TIPO DE PERSONA:	PERSONA JURÍDICA
VALOR:	CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($5.795.300).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	02 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

CERT. DE DISP. PRESUPUESTAL No.: 691 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024

REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 3303 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

SUPERVISOR: SANDRA PATRICIA TORO GALLEGO

En Roldanillo, Valle – INTEP, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron, la señora SANDRA PATRICIA TORO GALLEGO, quien ejerce como directora de la Unidad de Agropecuarias y Ciencias Ambientales UCAYA, en calidad de Supervisor, por parte del INTEP, y él señor RUBÉN DARÍO JARAMILLO SERRANO representante legal de la empresa JARINOX S.A.S. en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto pactado dentro del contrato citado.

SANDRA PATRICIA TORO GALLEGO
Supervisor

RUBÉN DARÍO JARAMILLO SERRANO
Contratista